

INFORME DE COMISARIO

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INTERDALI S.A.

ref.: Memoria del comisario correspondiente al Ejercicio Económico del año 2006

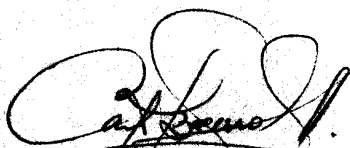
Estimado socios:

Luego de haber realizado el Balance de Comprobación y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias anexos de la Compañía, contados al 31 de Diciembre del 2006, he Constatado que los mismos se han elaborado de acuerdo contables vigentes y que las cifras indican que son correctas.

Además le debo manifestar que he revisado la correspondencia y los libros sociales de la compañía, y al respecto los debo comunicar que los mismos son llevados de acuerdo a la ley y estatutos de la Compañía.

Finalmente les debo decir los administradores de la Compañía han cumplido con sus funciones dentro del marco de la ley y los estatutos sociales.

Atentamente,



**ECON. SANDRA CARPIO B.
COMISARIO**

Quito,

